

INSTRUCCIONES PARA LOS ESTUDIANTES SOLICITUD DE TRABAJO DE FIN DE TÍTULO (TFG Y TFM), PRESENTACIÓN DEL TFT Y NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL

1.- SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE TFT Y TUTOR

Durante los primeros 30 días del segundo semestre los estudiantes presentarán en la administración del centro la solicitud de TFT, asignación de tutor. Aquellos alumnos con derecho a la convocatoria especial y que no tengan asignado TFT y tutor, tendrán que solicitarlo durante los 30 días del primer semestre. Utilizarán el documento modelo que encontrarán en la página Web.

2.- SOLICITUD DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TFG

El estudiante deberá presentar solicitud de evaluación según modelo que encontrará en la Web, Autorización del Tutor y cotutor para presentar el TFT y el Trabajo de Fin de Título en la administración del centro como máximo 7 días hábiles y lectivos antes del periodo de evaluación de cada convocatoria y según las instrucciones recibidas desde la Administración o Decanato.

La primera página deberá ser la carátula modelo que podrás encontrar en la página web de la Facultad. En el caso del Grado, el TFG debe estar redactado completamente en inglés.

El estudiante deberá entregar junto a su solicitud de evaluación y autorización de presentación y defensa:

- El Trabajo de fin de Título en formato electrónico PDF, preferiblemente firmado digitalmente. Esta copia se hará llegar a los miembros del tribunal; por ello no es necesario entregar copia en papel para los miembros del tribunal.
- En el caso del grado, el portafolio debidamente firmado por el estudiante y el tutor.

La administración del centro enviará a los miembros del tribunal el documento electrónico en formato PDF como mínimo 4 días hábiles y lectivos antes de la fecha de la exposición.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL.

La defensa del TFT se hará ante un tribunal, con carácter público y el tutor académico debe estar presente en el acto.

Una vez finalizada cada sesión de evaluación de TFT de todos los estudiantes convocados, el tribunal se reunirá para deliberar, decidirá la calificación de cada uno de los estudiantes utilizando una rúbrica de evaluación y que podrás consultar en la Web de la Facultad. Posteriormente el tribunal elaborará el informe detallado y motivado de la defensa de cada uno de los estudiantes que enviará a la administración del centro antes del periodo de finalización de entrega de actas.

El aula y la hora de cada tribunal lo encontrará cada estudiante en su agenda personal de Académico.